REF: NOT-7124-2022-0000017

A DEPARTAMENTO DE LICITACIONES:

Por el presente me dirijo a usted fin de remitir el DICTAMEN U.O.C N° 272/2022. En el cual se detalla la metodología para la elaboración de los precios referenciales en el marco de la **LPN Nº 137/22 "ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES PARA USO HOSPITALARIOS PARA EL IPS"**

Sin otro motivo, me despido atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Martha Doria, Jefe
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

As. 08/09/2022.-

DICTAMEN U.O.C. Nº 272 /22.

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **LPN N° 137/22 "ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES PARA USO HOSPITALARIOS PARA EL IPS"**

Lugar y fecha : Asunción, 7 de setiembre de 2022.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N° 0858/2022, de fecha 01 de setiembre de 2022, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado **"ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES PARA USO HOSPITALARIOS PARA EL IPS"**, solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como NOT-7124-2022-000017.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha R. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Para el análisis de los precios referenciales se utilizaron las siguientes fuentes: presupuestos de las firmas DUTRIEC S.A. y DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. y adjudicaciones similares extraídas del portal de la DNCP con ID 376.196, 401063, 397.077, 356.306, 369.138 y 402.849.

En lo que refiere a la metodología para la elaboración de los precios referenciales, se ha realizado un análisis detallado de todos los ítems a fin de determinar la mejor sugerencia para esta Institución, en base a las fuentes obtenidas. Se detallan análisis realizado:

Ítem 1; se realizó el promedio entre un presupuesto de la firma Dutriec SA y dos adjudicaciones con ID 376.196 IPS e ID 401.063 – MUNICIPALIDAD N. ESPERANZA.
Ítem 2; se realizó el promedio entre un presupuesto de la firma Italquimica SA y una adjudicación con ID 397.077 - IPS.
Ítem 3; se tomó el precio de la última adjudicación del IPS con ID 376196.
Ítem 4; se realizó el promedio entre un presupuesto de la firma Dutriec SA y dos adjudicaciones con ID 376.196 - IPS e ID: 402849 - MSPYBS.

Nº ITEM	Material Antiguo	Código de Catalogo DNCP	Descripción Material CBDM	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO 1 DUTRIEC S.A	PRECIO 2 ITALQUIMICA S.A.	PRECIO 3 DNCP	REF	PRECIO 4 DNCP	REF	PRECIO PROMEDIO	METODOLOGIA
1	6910	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	UNIDAD	FRASCO	15.000		15.000	ID 376196 IPS APERTURA 04/01/21	14.400	ID: 401063 - MUNICIPALIDAD N ESPERANZA- APERTURA 06/09/2021	14.800	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
2	11359	51102710-9999	ALCOHOL AL 70%- SOLUCIÓN	ML	FRASCO		20	10	ID 397.077 IPS APERTURA 20/04/21	29	ID: 356306 - UNA - APERTURA 02/04/2019	15	PROMEDIO ENTRE UN PRESUPUESTO DE UN POTENCIAL OFERENTE Y ULTIMA ADJUDUCACION DEL IPS
3	4796	51102707-004	CLORHEXIDINA GLUCONATO 4%	UNIDAD	FRASCO			115.000	ID 376196 IPS APERTURA 04/01/21	126.000	ID: 369138 - MSPYBS - APEERTURA 06/08/2020	115.000	PRECIO DE LA ULTIMA ADJUDICACION DEL IPS
4	2159	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10%	LITRO	FRASCO	64.896		44.500	ID 376196 IPS APERTURA 04/01/21	49.000	ID: 402849 - MSPYBS - APERTURA 19/11/2021	52.799	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto para **"ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES PARA USO HOSPITALARIOS PARA EL IPS"** asciende a **GS. 5.466.476.000 (guaraníes cinco mil cuatrocientos sesenta y seis millones cuatrocientos setenta y seis mil)**, detallados de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA CBDM	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	Frasco x 1000 cc. c/ Bomba Dosificadora	UNIDAD	FRASCO	13.000	26.000	14.800	384.800.000
2	51102710-9999	ALCOHOL AL 70%- SOLUCIÓN	Cada 100 g contiene: Alcohol etílico 70 mg. Equivalente a 71,9 ml de Alcohol Etílico con un título no menor a 94,9°GL según USP/Densidad del Alcohol Etílico: 0,884 g/ml	ML	FRASCO	12.150.000	24.300.000	15	364.500.000
3	51102707-004	CLORHEXIDINA GLUCONATO 4%	Líquido. Frasco de 1.000 cc	UNIDAD	FRASCO	15.000	30.000	115.000	3.450.000.000
4	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10%	Frasco Oscuro De 1.000 Cc	LITRO	FRASCO	12.000	24.000	52.799	1.267.176.000
									5.466.476.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha R. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha obra. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A: **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el dictamen de precios.

Droguería Italquimica S.A.
Rio Yhaguy esq. Colón – Zona Norte
Fernando de la Mora – Paraguay
P.O. BOX 23141
f +595 (21) 506-629
f +595 (21) 507-131
f +595 (21) 503-389

Presupuesto

19/05/2022

0000065

Señores

IPS

Presente.

PRESUPUESTO 19.05.2022

cargado

ANALISIS DE PRECIO - ANTICEPTICOS Y DESINFECTANTES							
N° ITEM	Material	Material Antiguo	Codigo de catalogo DNCP	Descripción Material CBDM	Especificaciones Tecnicas	UNIDAD DE MEDIDA CBDM	PRECIO UNITARIO + IVA INCLUIDO (UNIDAD DE MEDIDA)
1	10000562	6910	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	Frasco x 1000 cc. c/ Bomba Dosificadora	UNIDAD	NO COTIZA
2	10000564	4796	51102707-004	CLORHEXIDINA GLUCONATO 4%	Líquido. Frasco de 1.000 cc	UNIDAD	NO COTIZA
3	10000568	2159	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10%	Frasco Oscuro De 1.000 Cc	Centimetros Cubicos	NO COTIZA
4	10000722	11359	51102710-9999	ALCOHOL AL 70%-SOLUCIÓN	Cada 100 g contiene: Alcohol etílico 70 mg. Equivalente a 71,9 ml de Alcohol Etílico con un título no menor a 94,9°GL según USP/Densidad del Alcohol Etílico: 0,884 g/ml	ML	20

Maria Nidia Fariña

dutriec S.A.
Jardin de la Cordillera N° 187 c/ Sgto. Penayo
San Lorenzo, Paraguay

San lorenzo, 23 de mayo de 2022

Cargado

Señores
Instituto de Prevision Social
Presente

REF PRESUPUESTO REFERENCIAL

Nos dirigimos a ustedes con el fin de cotizar los productos solicitados en fecha 19/05/2022, para la elaboracion de presupuestos referenciales:

ANALISIS DE PRECIO-ANTICEPTICOS Y DESINFECTANTES

N°/ITEM	MATERIAL	MATERIAL ANTIGUO	Codigo de catalogo DNCP	Descripcion Material CBDM	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida CBDM	Precio/Unitario IVA(incl)
1	10000562	6910	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	Frasco x 1000 cc c/Bomba Dosificadora	UNIDAD	15.000
3	10000568	2159	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCION AL 10%	Frasco oscuro De 1000 cc	Centimetors Cubi	64.896

Atentamente

DUTRIEC S.A.

GIANMARCO LUCANTONIO
Representante

Escaneado con CamScanner

7996300 Presupuesto 1

F.A. 06/09/21.
Item: 1

0000063

TETÃ REKUÁI

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Alcohol gel

Fecha Adjudicación Desde:

Fecha Adjudicación Hasta:

Convocante:

Unidad de Medida:

[Seleccione una opción]

Presentación:

[Seleccione una opción]

Buscar

Nueva Búsqueda (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html)

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
12352104-005	Alcohol gel	401063	Municipalidad de Nueva Esperanza	GRUPO LIDER S.A	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : 0 • Marca: Base Base	100	G 14.400
12352104-005	Alcohol gel	376196	Instituto de Previsión Social (IPS)	DUTRIEC SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : FRASCO • Marca: ALCOHOL EN GEL 70%-DUTRIEC	18000	G 15.000
12352104-005	Alcohol gel	376196	Instituto de Previsión Social (IPS)	COMFAR S.A.E.C.A.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : FRASCO • Marca: EMPA	12000	G 15.000
12352104-005	Alcohol gel	393823	Facultad Politecnica / Universidad Nacional del Este	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	• Unidad de Medida : Litros • Presentación : BIDON • Relación de Medida : LITRO • Marca: RESPLANDOR	25	G 65.440
12352104-005	Alcohol gel	391352	Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)	CLEAN & CLEAN PARAGUAY SOCIEDAD ANONIMA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : FRASCO • Marca: DUMOX	1500	G 5.956
12352104-005	Alcohol gel	392943	Municipalidad de la Paloma del Espiritu Santo	ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UN • Marca: ALBA	15	G 18.000
12352104-005	Alcohol gel	388569	Comando Logistico Uoc 5 / Ministerio de Defensa Nacional	SIXTO JAVIER VARGAS ROMERO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: AMANCAY	1	G 7.865
12352104-005	Alcohol gel	389131	Municipalidad de Cambyretá	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: VERAPA	120	G 11.830
12352104-005	Alcohol gel	377045	Circunscripción Judicial del Dpto. Central / Corte Suprema de Justicia	NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : BIDON • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: VERAPA	300	G 42.240
12352104-005	Alcohol gel	377045	Circunscripción Judicial del Dpto. Central / Corte Suprema de Justicia	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : FRASCO • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: RESPLANDOR	200	G 12.905

Descargar datos como:

Archivo CSV (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.csv?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=2)

Se muestran del 11 al 20 de 783 resultados

< (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=1)

1 (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=1)

2

3 (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=3)

4 (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=4)

5 (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=5)

...

79 (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=79)

> (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=12352104-005&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Alcohol%20gel&fecha_desde=&fecha_hasta=&unidad_medida=&presentacion=&order=&page=3)

DNCP
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Mesa de entrada por correo electrónico: mesadeentrada@dncp.gov.py
Para consultas varias y soporte técnico informático, ingresar a Mesa de Ayuda

Item 2
F. A. 20/04/21
ID. 397.077

0000062

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 397.077.

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Vía de la Excepción N° 03/21 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE ALCOHOL AL 70% SOLUCIÓN PARA EL IPS"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. N° 031-019/2021, de fecha 26 de Marzo de 2021, dictada por el Consejo de Administración.

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. N° 045-024/21, de fecha 18 de mayo de 2021, dictada por el Consejo de Administración.

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

ÍTEM	CÓDIGO CATALOGO	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA) INC	PRECIO TOTAL (IVA) INC
1	51102710-9999	11359	10000722	ALCOHOL AL 70%- SOLUCIÓN	ALOHOL AL 70% SOLUCION	ITALQUIMICA	NACIONAL	FRASCO	ML	2.250.000	4.500.000	10	45.000.000

Monto Total de adjudicación: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA Incluido.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá vigencia de: 06 meses a partir de la suscripción del Contrato.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyos suministros constituyen el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA**, en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Plan de Entrega: Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA

-20%: Hasta los 5 (Cinco) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo.

- 80%: Hasta los 20 (veinte) días calendarios. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo de acuerdo a la necesidad del IPS y el espacio físico disponible en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

CANTIDAD MÁXIMA: Con orden de entrega de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 20 (veinte) días calendarios. Las órdenes de Entrega podrán ser fraccionadas de acuerdo a la necesidad del IPS y el espacio físico

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS VILLALBA VALIENTE
Gerente de Administración y Logística

F.A. 02/04/19
Item 2

0006061

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" – ID Nº 356.306.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 356.306.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Publica Nacional N° 03/2019 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" convocado por la Facultad de Ciencias Médicas - UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°693/2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	1	51102702-002	Agua bidestilada	Unidad	FRASCO	1.000	ITALQUIMICA	NACIONAL	10.000	10.000.000
2	2	51102709-001	Agua Oxigenada Solucion	Unidad	FRASCO	2.000	GLORIMAR	NACIONAL	9.700	19.400.000
2	3	51102710-9999	Alcohol Etilico - Solucion	Unidad	FRASCO	3.000	ITALQUIMICA	NACIONAL	28.800	86.400.000
2	4	51102710-002	Alcohol Rectificado	Unidad	FRASCO	4.800	ITALQUIMICA	NACIONAL	10.500	50.400.000
2	5	51102708-001	Formol (formaldehido) Solucion	Unidad	FRASCO	1.600	ANEDRA / RESEARCH	ARGENTINA	21.000	33.600.000
2	6	42281602-001	Glutaraldehido + Activador solucion	Unidad	BIDON	240	ANIOS / SALUMAX	ARGENTINA	275.000	66.000.000
2	7	51102719-003	Iodoformo - Polvo	Unidad	FRASCO	12	ANEDRA / RESEARCH	ARGENTINA	45.600	547.200
2	8	51171606-002	Sulfato de magnesio - Solucion	Unidad	AMPOLLA	5.000	LABORATORIOS CATEDRAL	NACIONAL	22.600	113.000.000
2	9	51171630-006	Vaselina - Ungüento	Unidad	POTE	200	SAGRAN	ITALIA	27.000	5.400.000
2	10	51171630-001	Vaselina -liquida	Unidad	FRASCO	500	SAGRAN	ITALIA	26.000	13.000.000
Total Lote Nº 2										397.747.200
TOTAL ADJUDICACION										397.747.200

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes Trescientos noventa y siete millones setecientos cuarenta y siete mil doscientos.-**

Prof. Dr. GUSTAVO M. MACHAIN V.
Decano en Ejercicio
Facultad de Ciencias Médica - U.N.A.

GMV/DCP/LRD/mr

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

Tel.: 583930 Int 102
u...@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

Item 3

0000060

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 122/2021

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1312/2021 de fecha 28 de abril de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 376.196-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/20**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 078-017/2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 034-017/2021 de fecha 06 de abril de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **Gs. 1.692.440.000.- (Guaraníes un mil seiscientos noventa y dos millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

SALUMAX S.A.

Ítem	Código	Código Catálogo DNCP	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Precio Total IVA Incluido
7	10255	42281602-002	SOL GLUTARALDEHÍDO 2% DESINF EN FRIO	CC	BIDÓN	ANIOS	ARGENTINA	2.040.000	4.080.000	53	216.240.000
8	2166	42281704-004	DETERGENTE LÍQUIDO TRIENZIMÁTICO.	LITRO	BIDÓN	ANIOS	ARGENTINA	2.700	5.400	103.000	556.200.000
9	4796	51102707-004	CLORHEXIDINA GLUCONATO 4%	UNIDAD	FRASCO	ANIOS	FRANCIA	4.000	8.000	115.000	920.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL											1.692.440.000

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.-

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de Vigencia será de **24 (veinte y cuatro)** meses desde la suscripción del mismo.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las Órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA:

0000059

Mesa Para Pregu y-cor	Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones	nos-
F.A. 6/03/20 Item 13	1	51102707-004	SOLUCION DE CLORHEXIDINA **En catálogo:** Clorhexidina gluconato + sol. isopropanolica liquido	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** FRASCO • **Relación de Medida:** 1 • **Marca:** RIOHEX • **Procedencia:** BRASIL • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 1.100 • **Máxima:** 2.200	₲ 126.000	• **Mínimo:** ₲ 138.600.000 • **Máximo:** ₲ 277.200.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51102707-004.html)	

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/369138-prosaludfarma-s-a-15/items-adjudicados/lotes/AouqHfKB5R4%253D.csv)

0006058

F.A. 19/11/21
ID
Item: 4

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
18	51102722-001	Iodopovidona Solucion	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** FRASCO • **Relación de Medida:** FRASCO • **Marca:** IODOPOVIDONA 10% DUTRIEC • **Procedencia:** NACIONAL • **Fabricante:** N/A • **Abastecimiento Simultáneo:** Si	• **Máxima:** 11.780	₲ 49.000	• **Máximo:** ₲ 577.220.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/51102722-001.h

CONTRATO Nº 119/2021

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37° Inc. a) de la Ley N° 2051/03].

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con fondos propios del Contratante, El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1312/2021 de fecha 28 de abril de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 376.196-

Los pagos correspondientes a los siguientes Ejercicios Fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37° Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/20**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. Nº 078-017/2020, de fecha 15 de setiembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A. Nº 034-017/2021, de fecha 06 de abril de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37° Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **G. 749.600.000.- (Guaraníes setecientos cuarenta y nueve millones seiscientos mil), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

COMFAR S.A.E.C.A.

Ítem	Código	Codigo Catalogo DNCP	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Ofertado	Precio Total IVA Incluido
3	2159	51102722-001	IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10%	LITRO	FRASCO	IODOPOVIDONA 10%- EMPA	NACIONAL	6.400	12.800	44.500	569.600.000
4	6910	12352104-005	ALCOHOL EN GEL 70%	UNIDAD	FRASCO	EMPA	NACIONAL	6.000	12.000	15.000	180.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL.-											749.600.000

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de Vigencia será de **24 (veinte y cuatro)** meses desde la suscripción del mismo.-

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37° Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.-

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Lugar de Entrega: Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM).

Cronograma de Entrega: Las Órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad y disponibilidad de espacio físico y stock en el Departamento de Administración de Suministros Médicos (DASM). Los plazos de entrega serán computados en días calendarios a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

CANTIDAD MÍNIMA: